

## ACTA

### VI Reunión de Consejo Intergubernamental

Montevideo, Uruguay, 24, 25 y 26 de mayo de 2017

Los días 24 y 25 de mayo se reunieron los/las representantes de los países miembros del Consejo Intergubernamental del programa de cooperación cultural IberCultura Viva en el Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en Montevideo: Diego Benhabib, del Ministerio de Cultura de Argentina; Débora Albuquerque y Renata de Carvalho del Ministerio de Cultura de Brasil; Fresia Camacho, del Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica; Moira Délano Urrutia, del Consejo Nacional de Cultura y las Artes de Chile; Germán Alexander Córdova, de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de El Salvador; Pilar Torre Villaverde, del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de España; Fabiola Figueroa del Ministerio de Cultura de Perú; Begoña Ojeda, del Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay; Marcos Acle, de la Secretaría General Iberoamericana y Amira Lizarazo, de la Organización de los Estados Iberoamericanos.

Los y las presentes agradecen especialmente al Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), por recibir la VI Reunión del Consejo Intergubernamental en el Centro de Formación para la Cooperación de Montevideo y felicitaron los resultados presentados por el programa en el período 2014-2017, destacando los siguientes hitos del programa: En 2014, la constitución del programa; en 2015, la realización de las primeras acciones de cooperación y en 2016: la proyección al Espacio Cultural Iberoamericano, con la realización de acciones para el fortalecimiento de las redes y organizaciones de cultura comunitaria, la ampliación de la visibilidad del programa y el inicio de acciones dirigidas al fortalecimiento e incidencia en políticas públicas de cultura de base comunitaria.

Acuerdos:

Aprobar el informe de desempeño técnico del programa en el período 2014-2016.

Aprobar el informe financiero del programa período 2014-2017 presentado por la Organización de los Estados Iberoamericanos, solicitando que el mismo sea convertido a dólares a la tasa de conversión correspondiente al 31/12 del año correspondiente.

Aprobar la extensión del Plan Operativo Anual (POA) al 31 de diciembre de 2017, presentado por la Unidad Técnica (UT), destacando los siguientes objetivos estratégicos y líneas de acción:

Acciones para la consolidación, fortalecimiento e incidencia de las políticas de cultura de base comunitaria:

- La implementación de un programa de intercambio para gestores públicos.
- Avanzar en la constitución de una mesa de ciudades y entes provinciales para el fortalecimiento de las políticas culturales de base comunitaria en otros niveles administrativos. Se buscará la colaboración con redes de ciudades y otros organismos y organizaciones. Se encomienda la coordinación y el seguimiento de este proceso a la Argentina con el apoyo de Uruguay y España.

- El inicio de las actividades para el programa de formación, con la puesta en marcha de una convocatoria para proyectos nacionales, bilaterales, o multilaterales de formación en políticas culturales de base comunitaria para organizaciones, agentes, colectivos y actores culturales y un curso de posgrado Internacional en Políticas Culturales de Base Comunitaria virtual junto a la sede Argentina de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO. Ambas propuestas han sido elaboradas por la UT y serán sometidas a discusión y aportes por el Consejo por el plazo de un mes.
- Analizar el vínculo entre los mapeos e información de todos los países para desarrollar una plataforma que los vincule. Se encomienda la coordinación y el seguimiento de esta línea a Perú, con el apoyo de Uruguay, Brasil y la UT.

Reforzar acciones de colaboración y comunicación :

- La colaboración con la organización del Tercer Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria, que será realizado entre los días 20 y 25 de noviembre de 2017 en Ecuador . Responsable: Costa Rica con el apoyo de Chile, Brasil y El Salvador.
- La colaboración con otros programas iberoamericanos para desarrollar una experiencia de cooperación con Ibercocinas, Iberrutas y la Televisión Educativa Iberoamericana (Teib).
- La realización del segundo concurso de cortos audiovisuales, teniendo como temática la cultura viva afrodescendiente.

Se aprobó que la Presidencia del Programa IberCultura Viva sea Argentina por el próximo trienio 2017-2020 y que la Vicepresidencia sea compartida entre Chile y Uruguay, estableciendo el primer año y medio bajo la responsabilidad de Chile y el siguiente año y medio Uruguay. Cada uno de ellos será miembro del Comité Ejecutivo en el período que no esté ejerciendo la Vicepresidencia. El resto del Comité Ejecutivo estará compuesto por El Salvador, Perú y Brasil. El Consejo Intergubernamental agradece y felicita a Brasil por lo realizado desde la Presidencia durante el período 2014-2017 y reconoce su importancia para el impulso y crecimiento de las políticas culturales de base comunitarias.

Se decidió también trasladar a la Unidad Técnica de Brasil a Argentina, con la recomendación de que, a partir de este momento, la persona que esté al frente de la Secretaría Técnica del Programa, sea remunerada por el país que ocupa la Presidencia del Programa así como el espacio y los gastos de funcionamiento. A su vez se decidió renovar la contratación de la consultora en comunicación y del consultor de formación del hasta el 31 de diciembre del 2017; también se solicita avanzar en la convocatoria para cubrir el puesto de la consultoría de proyectos, vacante a partir del 1 de junio de 2017.

Los/las representantes acordaron la transferencia y administración del fondo de IberCultura Viva de la Organización de los Estados Iberoamericanos - Oficina Regional Brasilia a la Secretaría General Iberoamericana SEGIB, Oficina Subregional Cono Sur. Se solicita a SEGIB la formalización de este acuerdo en el menor plazo posible y a la OEI que realice los compromisos pendientes y los pagos hasta el 30 de junio de 2017, previo al traspaso del fondo. Los/las miembros de este consejo agradecen a OEI por el trabajo realizado y su contribución a la implantación y consolidación del programa. Se agradece también a la SEGIB asumir la administración del fondo IberCultura Viva y el compromiso asumido en la colaboración técnica con el programa.

Se solicita al Ministerio de Cultura de Argentina realizar las gestiones correspondientes ante su Honorable Cámara de Diputados para solicitar la adscripción del funcionario Emiliano Fuentes Firmani a la Secretaría Técnica del programa, a partir del 1 de julio de 2017.

El Consejo Intergubernamental encomienda a la Unidad Técnica la preparación de una propuesta de metodología participativa para la construcción del Plan Estratégico Trienal 2018 -

2020 (PET) con el fin de poder recoger todos los pareceres y preparar una propuesta para ser aprobada durante la próxima reunión del presencial de 2017, y las modificaciones necesarias del reglamento respecto a la entidad administradora del fondo, a la ampliación de miembros del comité ejecutivo y las modificaciones de términos previstas en el nuevo Manual Operativo de la Cooperación (2016) .

Los miembros del Consejo Intergubernamental del Programa IberCultura Viva saludan el diálogo con las autoridades de Guatemala, quienes manifiestan interés en poder participar como miembros activos del Programa y explican las dificultades para poder realizarlo en el corto plazo. Igualmente se los invita a participar de la próxima reunión del Consejo Intergubernamental que se realizará entre el 20 y el 25 de noviembre en la Ciudad de Quito, Ecuador, en el marco del Tercer Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria.

El Consejo Intergubernamental celebra el lanzamiento del programa Puntos de Cultura en Uruguay por el esfuerzo integrado del Ministerio de Educación y Cultura, la Intendencia de Montevideo y el Ministerio de Desarrollo Social, convirtiéndose en el sexto país iberoamericano que instala esta política pública.

Además, saluda a la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura, a la Dirección Nacional de Políticas Socioculturales del Ministerio de Desarrollo Social y al programa Esquinas de la Cultura de la Intendencia de Montevideo, por la organización de la Jornada de reflexión sobre la agenda de las políticas culturales comunitarias; y agradece a las organizaciones y espacios culturales comunitarios visitados por la recepción, calidez y acompañamiento recibido durante la reunión.

En Montevideo, 26 de mayo de 2017, firman los representantes abajo listados

Diego Benhabib  
Coordinador de Programa Puntos de Cultura  
Ministerio de Cultura  
Argentina

Débora Albuquerque  
Secretaria de Ciudadanía y de Diversidad Cultural  
Ministerio de Cultura  
Brasil

Fresia Camacho  
Directora de Cultura  
Ministerio de Cultura y Juventud  
Costa Rica

Moira Eugenia Delano Urrutia  
Jefa del Departamento de Ciudadanía y Cultura  
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes  
Chile

Germán Alexander Córdova  
Técnico en la Dirección Nacional de Casas de Cultura para la Convivencia y el Buen Vivir  
Secretaría de Cultura de la Presidencia  
El Salvador

Pilar Torre Villaverde  
Consejera Técnica  
Subdirección General de Promoción Exterior de la Cultura  
Secretaría de Estado de Cultura  
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte  
España

Luz Fabíola Figueroa Cárdenas  
Directora de Artes  
Ministerio de Cultura de Perú

Begoña Ojeda  
Directora General de Programas  
Dirección Nacional de Cultura  
Ministerio de Educación y Cultura  
Uruguay

Alejo Ramirez  
Director Subregional Cono Sur  
Secretaría General Iberoamericana

Amira Lizarazo  
Coordinación de Administración, Finanzas y Contabilidad  
Organización de los Estados Iberoamericanos  
Oficina Regional de Brasilia

Acompañaron la reunión:

Gabriela García Galindo  
Asistente Administrativa  
Oficina Subregional  
Secretaría General Iberoamericana

Jacqueline Maitza  
Secretaria  
Oficina Subregional  
Secretaría General Iberoamericana

Alba Antúnez  
Coordinadora  
Programa Esquinas de la Cultura  
Intendencia de Montevideo

Emiliano Fuentes Firmani  
Secretario Ejecutivo de la Unidad Técnica  
Programa IberCultura Viva

Antía Vilela Díaz  
Consultora de proyectos de la Unidad Técnica  
Programa IberCultura Viva

Teresa Albuquerque  
Consultora de comunicación  
Programa IberCultura Viva

Franco Rizzi  
Consultor de formación  
Programa IberCultura Viva